## CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL. INFORMACIÓN PARA EL TERCER TRIMESTRE.

# A) CONTENIDOS Y TEMPORIZACIÓN

#### 4° ESO:

#### TEORIA:

TEMA 5: "EL SUELO.CONTAMINACIÓN Y RESIDUOS"......ABRIL 2020 TEMA 6: "DESARROLLO SOSTENIBLE".....MAYO 2020 TEMA 7 "INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN"......JUNIO 2020

### **B) METODOLOGIA**

Los alumnos/as iran haciendo las tareas que el profesor le vaya indicando a traves de Pasen. La tareas consistiran en elaborar contenidos y cuestiones en su cuaderno de clase acerca de los temas ya indicados. La entrega se realizará en los plazos que se indiquen en cada mensaje. Todos los contenidos a desarrollar se podran buscar facilmente en cualquier buscador de internet. Respecto a los contenidos prácticos el alumno/a trabajará proyectos acerca de temas relacionados con el curriculo y que mandará al correo ya facilitado por el profesor.

El envio de estos mensajes por parte del profesorado se generalizará a través de la paltaforma Pasen, excepto aquellos alumnos/as que carezcan de ella, en cuyo caso nos pondremos en contaco con los tutores para ver cual es el posible mecanismo de comunicación con dichos alumnos. La recepción de las tareas será a través del correo electrónico que el profesor ha facilitado y que esta disponible en la web del instituto.

## C) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### Para la evaluación ordinaria (final).

Tal como se ha explicado antes hay un cambio en los criterios finales .

Según la Insrtrucción de 23 de Abril de 2020 de la Junta de Andalucia relativas a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, en su instrucción octava punto 4 dice:

"En la evaluación ordinaria, así como para la calificación de las distinta áreas, materias omódulos, se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. En este sentido, darán traslado a las familias, por los medios que estimen más convenientes, de los ajustes realizados para llevar a cabo dicha evaluación y para determinar la calificación. "

Por tanto se dará mas importancia a las notas de las evaluaciones presenciales que hemos tenido durante el curso que a las evaluadas telematicamente. De esta forma los criterios para la evaluación ordinaria quedan :

1ª evaluación : 40% 2ª evaluación : 40% 3ª evaluación : 20%